



Referencia:	2024/96140T
Solicitud:	Comisiones de servicio
SELECCIÓN Y PROVISIÓN (VVC514H)	

ANUNCIO

CONVOCATORIA PROVISION URGENTE MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS DE 1 PUESTO DE JEFATURA DE SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EN SERVICIOS SOCIALES.

Por resolución de esta Concejalía de Recursos Humanos nº 2024014893 de 25 de noviembre de 2024, se ha aprobado la convocatoria para la provisión temporal mediante comisión de servicios del puesto 20230000000078, denominado **Jefatura de Sección de Innovación y Calidad en Servicios Sociales**, y con la siguiente clasificación- Grupo A1/A2 de Titulación; - Nivel de Complemento de Destino 27/26; - Tipo de Puesto: singularizado; - Forma de Provisión Concurso; - Escala de Administración Especial.

La convocatoria se registrará por el siguiente procedimiento:

- a) Será requisito para poder presentarse el ser funcionaria/o de carrera, del grupo A, en el Ayuntamiento de Elche. Recomendable estar en posesión de estudios de Psicología, Educación Social, Sociología, Derecho, Gestión y Administración Pública y/o Ciencias Políticas y de la Administración.
- b) Se procede a la convocatoria pública mediante este anuncio en la intranet y en la página web municipal (<https://www.elche.es/recursos-humanos/provision-de-puestos/>), con apertura de plazo de diez días naturales, dada la urgencia, para la presentación de solicitudes de participación, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio. Adicionalmente, se deberá remitir copia del justificante del registro al correo vicente@elche.es.
- c) Revisado por el Servicio de Recursos Humanos que las personas candidatas cumplen los requisitos para ocupar el puesto, las instancias serán remitidas al Servicio solicitante de la urgente cobertura del puesto, para que, en el plazo máximo de cinco días, a la vista de los méritos que aporten, y entrevista en su caso, acerca de los mismos, formule propuesta motivada de las personas que resulten idóneas para ambos puestos a la luz de los cometidos asignados a los mismos y comparativamente entre todas ellas.
- d) Emitido el informe, se realizará el nombramiento en plazo máximo de cinco días.
- e) La duración del nombramiento en comisión de servicios tendrá como límite temporal el máximo legal de dos años.





Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



El plazo para presentar solicitud de participación a través de la sede electrónica, mediante instancia general que contenga relación sucinta de los puestos desempeñados en los distintos servicios municipales, titulación, formación y restantes méritos, queda establecido del **27 de noviembre al 6 de diciembre de 2024**, ambos inclusive; la experiencia y formación alegados podrán acreditarse mediante informativo de servicios prestados e informativo de formación, disponible en Tuportal.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

En la fecha de la firma electrónica.

EL TENIENTE DE ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS



Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250326706462521033 en <https://sede.elche.es>